

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 17 DE AGOSTO DE 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500219960700600	Ordinario	BEATRIZ ELENA VALDERRAMA MARTINEZ.	JORGE SERNA GIL.	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, A LA PARTE EJECUTANTE. (ARTÍCULO 443 DEL CGP).	16/08/2023	1	
05001310500220160036600	Ordinario	CARLOS ANDRES CORREA	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS	Auto ordena entregar títulos AUTORIZA ENTREGAR TITULO AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE.	16/08/2023	1	
05001310500220160102300	Ejecutivo Conexo	HENRY MAURICIO QUINTERO ARANGO	BBVA FIDUCIARIA S.A.	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO.	16/08/2023	1	
05001310500220160139400	Ordinario	HECTOR DARIO POSADA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto resuelve recurso NIEGA LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR EXTEMPORÁNEOS.	16/08/2023	1	
05001310500220180007000	Ejecutivo Conexo	LUIS JAIME GONZALEZ TORO, ANGELA MARÍA MONTOYA CARDONA	KHOMES S.A.S. LA MANSION DEKO S.A.S.	Auto requiere SE REQUIERE HACER LA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE EMPRESA DE CORREOS QUE PUEDA CERTIFICAR LA ENTREGA Y PUEDA DAR ACUSE DE RECIBIDO O DE LECTURA DE MENSAJE. ELLO PARA EVITAR FUTURAS NULIDADES.	16/08/2023	1	
05001310500220180030800	Ejecutivo Conexo	LUIS HERNANDO SUAREZ JARAMILLO	LUZ AIDEE ARCILA MARTINEZ	Auto requiere NO SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA, POR CUANTO ES OBLIGACION ACEPTAR EL NOMBRAMIENTO, SALVO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48-7 DEL CGP, POR LO QUE SE LE REQUIERE PARA QUE ACEPTE EL CARGO.	16/08/2023	1	
05001310500220180044600	Ejecutivo Conexo	JANETH DEL SOCORRO NARANJO PULGARIN	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE A BANCOLOMBIA, CON EL FIN DE QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO MEDIANTE OFICIO DE EMBARGO 144 DE JULIO 12 DE 2022, SO PENA DE DAR INICIO AL INCIDENTE DE DESACATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL C.G.P. PARA EL EFECTO SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES DÍAS UNA VEZ NOTIFICADO EL REQUERIMIENTO.	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190015300	Amparo de Pobreza	RAUL MARTINEZ LONDOÑO	LAZARO ANTONIO GIRALDO	Audiencia Laboral CELEBRA AUDIENCIA HASTA EL DECRETO DE PRUEBAS. SE FIJA AUDIENCIA PARA CONTINUAR LA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, PARA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	16/08/2023	1	
05001310500220210023100	Ordinario	CHARIF ABDALA YOHAID	ESIMED IPS	Auto pone en conocimiento ACLARA AUTO ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDA, EN EL SENTIDO DE ACLARAR QUE LA DEMANDA SE DIRIGE EN CONTRA DE MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN Y ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A ESIMED S.A. EN LIQUIDACIÓN. SE TIENE COMO INDICIÓN GRAVE EN CONTRA DE MEDIMÁS EN LIQUIDACIÓN EPS S.A.S., ANTE LA FALTA DE SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL; REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CON EL FIN DE QUE NOTIFIQUE A ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED S.A. EN LIQUIDACIÓN, EN LA DIRECCIÓN FÍSICA QUE FIGURA EN SU CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, SEGÚN EL ANEXO 024 DEL EXPEDIENTE. DEBERÁ ENVIAR CITACIÓN Y AVISO, Y ALLEGAR LA CONSTANCIA DE ENTREGA. SE SUGIERE UTILIZAR LAS EMPRESAS DE CORREO CERTIFICADO PARA EL EFECTO.	16/08/2023	1	
05001310500220210027700	Ordinario	VERONICA LUCIA QUINTERO MEJIA	ANDRES ORTIZ ARROYAVE	Auto pone en conocimiento DEJA SIN EFECTO LA ORDEN DE EMPLAZAMIENTO REALIZADA EN AUTO DEL 14 DE JULIO DE 2023. ORDENA OFICIAR A LA EPS SURAMERICANA CON EL FIN DE QUE SUMINISTRE LOS DATOS DE UBICACION DE JORGE HERNÁN JARAMILLO ESCOBAR Y DIANA PATRICIA TORRES JARAMILLO. REQUIERE A LOS APODERADOS CON EL FIN DE QUE SUMINISTREN SI LO SABEN, LA IDENTIFICACIÓN DEL DEMANDADO CAMILO JARAMILLO TORRES, DE QUIEN SE AUTORIZA DESDE YA, OFICIAR A LA EPS EN QUE SE ENCUENTRE REGISTRADO, PARA QUE SUMINISTRE LA INFORMACIÓN DE UBICACIÓN A EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, LA QUE SE AUTORIZA REALIZAR POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE, QUE REQUIERA A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ALLEGUE AL EXPEDIENTE REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN E INFORME QUIENES SON LOS SUCESES PROCESALES DE LA SEÑORA ALICIA ARROYAVE CHICA O INDIQUE LO PERTINENTE EN ARAS DE DARLE CELERIDAD PROCESAL.	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210028200	Ordinario	LUZ MARINA OSORIO LOAIZA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, CON EL FIN DE QUE ACLARE DONDE LABORÓ LA ACTORA ENTRE EL 1 DE MARZO DE 1997 Y EL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO, INFORME LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, ACLARE Y APORTE LOS DATOS NECESARIOS A FIN DE DIRIGIR EL OFICIO RESPECTIVO, ALLEGAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. DISPONE OFICIAR A LA PROMOTORA MEDICA LAS AMÉRICAS, PARA QUE CERTIFIQUEN LOS TIEMPOS DE SERVICIOS Y LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE ENERO DE 1992 AL 22 DE ENERO DE 1994, A LA SEÑORA LUZ MARINA OSORIO LOAIZA. FIJA FECHA PARA LLEVAR AL AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.	16/08/2023	1	
05001310500220220013600	Ordinario	BLANCA LIBIA GOMEZ DE GARCIA	LOTERIAS Y SERVICIOS COLOMBIA S.A	Auto resuelve retiro demanda SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA. EN FIRME EL AUTO, SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	16/08/2023	1	
05001310500220220040300	Ejecutivo Conexo	ROSALBA MONSALVE ACEVEDO	CH2 GERENCIA CONSTRUCCION S.A.S	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA, CON EL FIN DE QUE ALLEGUE AL PROCESO EL PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR COLPENSIONES CON RELACIÓN A LA VALIDACIÓN DE TIEMPOS LANBORADOS Y NO COTIZADOS AL RÉGIMEN D DE PRIMA MEDIA POR EL SEÑOR LIBARDO DE JESÚS RESTREPO VÉLEZ, POR CUANTO LA FECHA LIMITE PARA EL PAGO ERA EL 31 DE MAYO DE 2022, Y SEGÚN EL INFORME DE BANCOLOMBIA, LA DEMANDADA REALIZÓ LA CONSIGNACIÓN EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022. ASÍ MISMO PARA QUE CERTIFIQUE A QUIEN PERTENECE EL NÚMERO DE CUENTA DE DEPOSITOS JUDICIALES No. 110019196601. ORDENA OFICIAR AL BANCO AGRARIO.	16/08/2023	1	
05001310500220220044600	Ordinario	FEDERICO OSPINA MARIN	CICLO TOTAL S.A.S. EPS	Audiencia Laboral SE INICIÓ LA ETAPA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Y POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN FUE IMPOSIBLE CONTINUAR. SE PROGRAMA AUDIENCIA PRESENCIAL PARA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 2:00 DE LA TARDE. AUDIENCIA A LA QUE ESTÁN OBLIGADOS A COMPARECER PARTES Y TESTIGOS.	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230021700	Tutelas	VICENTE BENITEZ MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta DECLARA INCUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA DEL 26 DE MAYO DE 2023. SANCIONA CON ARRESTO DE DOS DIAS A LA DRA. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA Y AL DR. ALBERTO HERNAN GUERREO JACOME, EL CUAL DEBERAN CUMPLIR EN SU LUGAR DE RESIDENCIA. SANCIONA CON MULTA DE DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES A LA DRA. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA Y AL DR. ALBERTO HERNAN GUERRERO JACOME. ESTA SANCION NO EXIME LA OBLIGACION DE CUMPLIR LA SENTENCIA DE TUTELA. CONSÚLTASE LA DECISIÓN CON EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	16/08/2023	1	
05001310500220230027800	Tutelas	JOSE DE JESUS USUGA LOPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior DECLARÓ CUMPLIDO EL FALLO DE TUTELA DEL 13 DE JULIO DE 2023, Y DISPUSO REVOCAR LA SANCIÓN IMPUESTA MEDIANTE AUTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2023. SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS DE DESACATO Y LA NOTIFICACION A LAS PARTES.	16/08/2023	1	
05001310500220230030000	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA SA	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE PROSEGUR DE COLOMBIA S.A SINALTRAPROSEGUR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE ADMITE LA REFORMA A LA DEMANDA Y DISPONE PONERLA EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA (ARTÍCULO 28 CPT Y SS). FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 380 DEL CST, PARA EL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 2:00 DE LA TARDE.	16/08/2023	1	
05001310500220230030300	Tutelas	JUAN STEVEN LONDOÑO ZAPATA	COMANDO GENERAL EJERCITO GENERAL	Auto ordena archivo POR HECHO SUPERADO, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS DE DESACATO.	16/08/2023	1	
05001310500220230034100	Ordinario	LUIS FERNANDO ANDRADE JIMENEZ	CONSORCIO RECONSTRUCCION VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	16/08/2023	1	
05001310500220230034200	Ordinario	MIGUEL ANTONIO RESTREPO ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMADA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)